

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2020/21

1º Curso de E.P.D. (Danza Contemporánea)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	Prioridad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de solicitud
1.	Pérez Moya, David	1	8,4	Matrícula	Admisión
2.	Salas Úbeda, Ainara	1	7,2	Matrícula	Admisión
3.	Carmona Echevarría, Emma	1	7,0	Matrícula	Admisión
4.	Romero Garrido, Miranda	1	6,7	Matrícula	Admisión
5.	Bellot Villalba, Manuela	1	6,4	Matrícula	Admisión
6.	Lechuga Cabrero, Helena	1	6,3	Matrícula	Admisión
7.	Revuelto Raya, Macarena	2	6,2	Matrícula	Admisión
8.	Gómez Sinoga, Alba	1	5,5	Matrícula	Admisión
9.	Maldonado Martín, Ariadna	1	5,4	Matrícula	Admisión
10.	Espejo Ramírez, Emma	2	5,3	Matrícula	Admisión
11.	Aranda Solano, Luna María	1	5,2	Matrícula	Admisión
12.	Puerta Calle, Rosa	1	5,1	Matrícula	Admisión



RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2020/21

1º Curso de E.P.D. (Danza Contemporánea)

ALUMNADO NO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	Prioridad	Calificación	Tipo de solicitud	Motivo no Admisión
1.	Valverde Gómez, María	2	8,0	Admisión	Adjudicado en mejor prioridad
2.	Puertas Fernández, Lola Min	2	7,9	Admisión	Adjudicado en mejor prioridad
3.	Herrera Ruiz, Mencía	2	7,4	Admisión	Adjudicado en mejor prioridad
4.	Sánchez Mora, Paula	2	7,3	Admisión	Adjudicado en mejor prioridad
5.	Castellón Aguilera, M ^ª Luisa	3	6,1	Admisión	Adjudicado en mejor prioridad
6.	García Fernández, Álvaro	1	5,00	Admisión	Insuficiencia de plazas escolares

El resultado del sorteo público celebrado para resolver posibles situaciones de empate fue 0,9246.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación en Córdoba, en el plazo de un mes contando a

partir del 18 de junio, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de marzo de 2013, la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21.

